

# **TEROR PROGRESA**

## **Plan de Actuaciones del Gobierno municipal del Ayuntamiento de Teror 2019-2023**

### **1. ATENCIÓN A LA CIUDADANIA**

#### **SERVICIOS SOCIALES**

- Continuaremos habilitando y ampliando la partida presupuestaria (si ésta se agotara en el año), de la convocatoria de ayudas sociales para cubrir necesidades básicas (alimentos, pago de alquiler, suministros y servicios básicos) de las familias del municipio con dificultades económicas, así como que la misma llegue a mayor número de personas beneficiarias.
- Estudiaremos la viabilidad para que se contemple desde las ordenanzas municipales el IBI Social y el Bono Deportivo Social.
- Culminaremos la obra anexa al Parque de Sintés, donde estará ubicado el Centro de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental
- Instaremos al Cabildo de Gran Canaria a materializar la compra y reforma de la vivienda que alberga el Servicio de “Piso Tutelado para personas con discapacidad intelectual”.
- Mejoraremos los procesos administrativos de las distintas ayudas y prestaciones que se tramitan en el ámbito social.

#### **IGUALDAD**

- Ejecutaremos las medidas contempladas en el “Pacto de Estado Contra la Violencia de Género” correspondientes al ámbito local, a través de los presupuestos específicos para esta finalidad, llevando a cabo una atención e intervención especializada con las mujeres víctimas y sus hijos e hijas, así como promoviendo la prevención y sensibilización en la población en general.
- Desarrollaremos actividades, talleres y formación para la población general y centros educativos sobre la Igualdad de Trato y la no discriminación, con el objetivo de mejorar la convivencia, la tolerancia y la inclusión de todas las personas.

#### **SOLIDARIDAD**

- Continuaremos apostando firmemente por el desarrollo de los países empobrecidos con la financiación de proyectos de Cooperación Internacional.

#### **MAYORES**

- Pondremos en marcha la Residencia y Centro de Día para las personas mayores.

- Mejoraremos las instalaciones actuales del Centro de Mayores.
- Continuaremos apoyando y asesorando el Centro de Mayores para que desde el respeto a su autonomía, sea un auténtico lugar de encuentro de vida social y de participación ciudadana.
- Pondremos en marcha el “Servicio de Prevención a la Autonomía Personal” para personas dependientes en sus domicilios, para evitar el deterioro cognitivo y físico-funcional.
- Velaremos por el envejecimiento activo y saludable, así como la participación de las personas mayores en el diseño de las políticas que les afecten, con actividades, talleres, salidas de ocio, jornadas formativas, etc. Así como favorecer su integración y participación en la vida del municipio.
- Seguiremos desarrollando el servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia, con el objeto de preservar la autonomía de las personas mayores y la prolongación de la vida en su vivienda, mejorando y extendiendo el Servicio de Ayuda a Domicilio, y se desarrollarán actividades de formación y de apoyo para las personas cuidadoras.
- Fomentaremos la formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las personas mayores, para reducir la brecha digital existente.
- Desarrollaremos Encuentros Intergeneracionales para transmitir valores, conocimientos, así como nuestra cultura tradicional.

#### JUVENTUD E INFANCIA

- Crearemos el Punto Joven, dentro del cual se ofrecerán actividades, orientación e información y una pequeña sala de estudio.
- Crearemos del Consejo de la Juventud Municipal, donde tendrán cabida los colectivos y asociaciones municipales.
- Impulsaremos la celebración del Día de la Juventud, y a lo largo del año desarrollaremos actividades de ocio saludable, así como de educación en valores, formación, ocio y tiempo libre, que estará dentro de una programación bianual (verano-otoño/ invierno-primavera).

#### DEPORTES

- Continuaremos potenciando los eventos deportivos que generan sinergias económicas y de participación en el municipio.
- Llevaremos a cabo un plan de mejoras de las instalaciones deportivas de los barrios y de la Zona Deportiva, además de seguir ampliando ésta con nuevas instalaciones encaminadas a la práctica de más deportes en el municipio, incorporando además nuevas disciplinas deportivas.
- A través de la tecnología, optimizaremos los procesos de reserva de espacios y de confirmación de asistencia a las actividades.
- Renovaremos el césped del campo de fútbol y de las canchas de pádel.
- Implantaremos la eficiencia energética en la Zona Deportiva.
- Reanudaremos el proyecto de Los Sequeros integrándolo en la Zona Deportiva.
- Continuaremos apoyando a los Clubes Deportivos, así como a las/os deportistas, manteniendo la convocatoria de subvenciones. Además, implantaremos una nueva línea de subvenciones a deportistas individuales que representen a nuestro municipio a nivel nacional e internacional.
- Fomentaremos la participación de la mujer en el deporte, ya sea en deportes grupales o individuales.

- Estudiaremos la posibilidad de construir una circular en torno al casco que permita el ejercicio físico para todas las edades.

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Aprobaremos el Reglamento de Participación Ciudadana que se ha ido elaborando con las aportaciones de los colectivos vecinales.
- Pondremos en marcha los Presupuestos Participativos, que decidirán los/as vecinos/s a través de aplicativos tecnológicos. (Los/as vecinos/as decidirán qué acciones se desarrollan en su entorno más cercano).
- Acercaremos la administración a los barrios, manteniendo reuniones periódicas en los mismos y conociendo las necesidades que inquietan a las/os vecinas/os.
- Potenciaremos reuniones/actividades de forma conjunta con todas las asociaciones que favorezca la interacción de grupo, el trabajo en equipo y la aportación de nuevas ideas.

### FESTEJOS

- Apostaremos por las Fiestas Locales (El Pino, el Agua, Sagrado Corazón, San José y La Cruz) como generadores de riqueza en el municipio, además de mantener con ello el Patrimonio Cultural de nuestras tradiciones.
- Continuaremos potenciando junto a las Asociaciones de vecinos sus fiestas y actividades culturales, infantiles y deportivas.

### CULTURA

- Negociaremos un convenio con el Obispado para el uso de las salas y salón de actos del Palacio Episcopal para eventos culturales
- Dotaremos en el presupuesto municipal para llevar a cabo una convocatoria de subvenciones para que las asociaciones culturales puedan financiar parte de sus necesidades y así poder desarrollar sus eventos y/o actividades.
- Continuaremos mejorando en la gestión y oferta de la EMM Candidito
- Continuaremos mejorando los servicios de las nuevas tecnologías en la Biblioteca Municipal y continuaremos dotándola de libros y material de lectura, así como de actividades que fomenten la lectura en la población en general.

### EDUCACIÓN

- Instaremos a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias la creación de una Escuela infantil de 0-3 años en el municipio.
- Instaremos a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias la finalización del techado de la cancha del Colegio Miraflor, así como el techado del patio interior.
- Exigiremos a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias cubrir una parte de la cancha del Colegio Huertas del Palmar con una cubierta para la realización de actividades durante todo el año, así con el techado del patio interior.
- Rehabilitaremos los vestuarios de la Cancha Cubierta Monseñor Socorro Lantigua, así como el pavimento deportivo a la cancha exterior.
- Exigiremos a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias la finalización de la cubierta principal del Colegio Monseñor Socorro Lantigua.
- Colaboraremos con La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para crear en Teror un Campus Universitario dedicado al 'Agua, Salud y Medio Ambiente'.

### UNIVERSIDAD POPULAR

- Aumentaremos la oferta formativa de la Universidad Popular, ampliando la misma con actividades formativas y de ocio en los meses de verano.

### PATRIMONIO HISTÓRICO

- Instalaremos placas identificativas e informativas en las viviendas y lugares de interés del municipio, adaptadas a las tecnologías actuales.

### COMERCIO

- Apostaremos por la incorporación en la Asociación de Empresarios/as de la figura de un/a gerente para dinamizar la actividad comercial, además de continuar fomentando la dinamización de la propia Zona Comercial Abierta, como centro de actividad comercial de las medianías, aprovechando el potencial de visitantes diarios, incluyendo la dinamización al aire libre (conciertos, talleres...)
- Impulsaremos Ferias en el municipio con la finalidad de promocionar servicios y productos que destacan en nuestro municipio, y que además generan sinergias económicas.

### SALUD PÚBLICA

- Seremos un municipio "cardio protegido", con la ubicación de desfibriladores en las distintas instalaciones, edificios públicos o lugares importantes del municipio.
- Fomentaremos campañas de concienciación del cuidado de animales domésticos, para evitar su abandono y que no afecte a la convivencia de la ciudadanía.
- Conjuntamente con el Cabildo de Gran Canaria, trabajaremos para poner en marcha "El Pacto por el Bienestar Animal en Gran Canaria" en nuestro municipio, el que recoge entre otras medidas la concienciación sobre el abandono animal y convenio con el Colegio Veterinario para la esterilización de gatos y perros asilvestrados.
- Apostaremos y ayudaremos a la creación de Asociación para la Protección de los animales

### MERCADILLO

- Mejoraremos la ordenación y el embellecimiento del propio Mercadillo Dominical, poniendo en valor su identidad como Mercadillo más antiguo de Gran Canaria.

### ARTESANÍA

- Apoyaremos al sector de artesanos/as de Teror, manteniendo nuestras tradiciones a través de ferias, muestras y el espacio del Rincón del Artesano.
- Los/as artesanos/as dispondrán de un espacio propio para los mismos, dentro de la rehabilitación del edificio de la "Casa Solita Vallejo".
- Transmisión de conocimiento por parte de nuestras/os artesanas/os a las nuevas generaciones.

### DESARROLLO RURAL

- Apoyaremos las Comunidades de Regantes del municipio y colectivos vinculados a este sector, así como llevaremos a cabo mesas de trabajo periódicas con ellos para conocer sus demandas o necesidades y buscar soluciones a las mismas.
- Impulsaremos la celebración del *Día del Agricultor/a*.
- Intermediaremos con la Consejería competente del Gobierno de Canarias para la resolución de problemáticas del sector primario.
- Organizaremos actividades formativas dirigidas al sector agroganadero.
- Impulsaremos la venta de productos ecológicos del municipio.
- Crear espacios para huertos urbanos.

## TURISMO

- Seguiremos desarrollando acciones con el objetivo de conseguir definitivamente la declaración de las Fiestas del Pino, como Fiestas de Interés Turístico Nacional.
- Pondremos en marcha el Centro de Interpretación-Museo en la Plaza del Pino, en la conocida popularmente "Casa Solita Vallejo", que albergará además el Punto de Información Turística y su uso como espacio cultural.
- Promocionaremos la Oferta de actividades para conocer historia, gastronomía, artesanía y arquitectura.
- Impulsaremos la red de senderos e incluir nuevos (Cauce del Barranco del Pino hacia el Parque de Sintés o hacia La Peña)
- Trabajaremos conjuntamente con los comerciantes y artesanas/os para realizar actividades y acciones turísticas que generen riqueza en el municipio

## **2. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

### URBANISMO

- Instaremos al Cabildo de Gran Canaria la culminación de las obras de la GC-21 y la reapertura urgente de la GC-219 (Puente del molino), mediante la consolidación del talud inestable que ha dado lugar al cierre de la misma.
- Realizaremos el proyecto técnico de las obras y buscaremos la financiación necesaria para la ejecución de una nueva carretera de circunvalación al Casco del municipio, con inicio en la zona del Puente del Pino, atravesando la zona del Barranco de Basayeta, Barrio de la Capellanía de Los Llanos, hasta el final del Camino del Castaño, en su conexión con la GC-21 próxima a la zona deportiva; vía que ya se encuentra recogida en el planeamiento urbanístico municipal.
- Instaremos al Gobierno de Canarias a ejecutar el proyecto del enlace de la GC-21 a la GC-3 para mejorar el tráfico en horas de mayor afluencia de vehículos, consiguiendo un acceso fluido y más rápido Teror-Circunvalación-Teror.
- Instaremos al Cabildo de Gran Canaria a la mejora integral de la Avenida del Cabildo, dotándola con todos sus servicios, mejoras de las aceras y la creación de una rotonda en El Secuestro, que garantice la seguridad con la conexión de la Avenida del Cabildo con la GC-423/GC-21.
- Instaremos al Cabildo de Gran Canaria a llevar a cabo el proyecto y ejecución de la mejora integral de la carretera GC-211 (Acceso al Colegio de Mirafior, etc).
- Adecuaremos el PEPRI del Casco Histórico para adaptarlo a las necesidades y demandas actuales, fomentando la posibilidad de nuevos usos adaptados a la coyuntura actual, y que permita el reasfaltado con pavimento de aglomerado asfáltico imitación piedra de la C/ Nueva, dando una solución definitiva al problema actual que generan los adoquines

en dicha vía. Renovaremos el Catálogo de Arquitectura Municipal, disminuyendo el número de viviendas protegidas y permitiendo más actuaciones sobre las mismas.

- Impulsaremos el desarrollo de los planes parciales de la Capellanía de El Hoyo y Llanos de Arévalo, que permitan la urbanización posterior de los citados terrenos, con la finalidad de lograr nuevos espacios públicos para el municipio atendiendo a las necesidades de crecimiento, dando cobertura en el segundo de los casos a las múltiples viviendas realizadas en su día en la zona.

#### VIAS Y OBRAS

- Mejoraremos las Escalinatas de la trasera del Centro de Salud, del parque del Puente del Pino y de la subida del Castaño por Telefónica.
- Solicitaremos al Cabildo de Gran canaria que se contemple un paso de peatones y un apartadero para las guaguas en la Portada Principal de Osorio.

#### AGUAS, ALCANTARILLADO RECURSOS HIDRÁULICOS

- Instaremos al Cabildo de Gran Canaria para que impulse el agua desalada desde Arucas a Teror.
- Realizaremos la red de distribución y transporte entre los barrios de Lo Blanco a El Hornillo.
- Seguiremos adecuando la red de alcantarillado a las necesidades poblacionales, consolidando el saneamiento en los núcleos diseminados del municipio, así como el mantenimiento constante del mismo.
- Finalizar el anillo hidráulico, que permitirá una mejor optimización de los recursos hidráulicos, así como una respuesta más ágil ante incidencias en el abastecimiento de agua.
- Adquisición de acciones en galerías y pozos para seguir mejorando el suministro de agua a todo el municipio.

#### LIMPIEZA VIARIA

- Intensificaremos la lucha contra los puntos de vertidos de escombros/enseres por parte de personas desaprensivas, fomentando tanto la existencia del Servicio de recogida de enseres municipal, como sancionando este tipo de acciones.

#### RECOGIDA DE RESIDUOS

- Haremos un Plan Estratégico de embellecimiento y reubicación de los contenedores de residuos, ampliando los depósitos de recogida selectiva en los distintos barrios del municipio, así como en el Casco.
- Construiremos y pondremos en funcionamiento el nuevo punto de clasificación/separación de residuos del municipio.
- Instalaremos el quinto contenedor de basura orgánica.
- Mejoraremos la recogida de trastos en todo el municipio.

#### CEMENTERIO

- Seguiremos ampliando el número de nichos y buscaremos fórmulas para mejorar las salas de velatorio.
- Pavimentaremos y señalizaremos el aparcamiento del Cementerio Municipal, dotándolo con nueva instalación de alumbrado y sustituiremos y mejoraremos los toldos existentes en la fachada del tanatorio.

#### TRAFICO Y TRANSPORTE

- Fijaremos un horario regulado de carga y descarga para el suministro de mercancía en el Casco Histórico.
- Actualizaremos el Reglamento Municipal del Servicio de Taxis.
- Instaremos a la Autoridad Única del Transporte la instalación de marquesinas en las paradas de guagua de diversos lugares del municipio.
- Estudiaremos la ordenación del tráfico en el casco.

#### VIVIENDA

- Colaboraremos con el Gobierno de Canarias y el Consorcio Insular de Vivienda para la rehabilitación de viviendas.
- Instaremos al Gobierno de Canarias la construcción de Viviendas de Protección Oficial en el municipio.

#### ALUMBRADO PÚBLICO

- Seguiremos impulsando y mejorando el alumbrado público con el objeto de que exista una mayor eficiencia energética, apostando por la continuidad en la dotación de lámparas LED de bajo consumo.
- Daremos impulso al proyecto para la iluminación ornamental de la Basílica de Nuestra Señora del Pino y alrededores a la misma.

#### PARQUES Y JARDINES

- Crearemos un Parque urbano con rocódromo, rampas de patinaje y otros elementos de equilibrio, habilitando una zona de uso exclusivo para perros.
- Instaremos al Cabildo de Gran Canaria al embellecimiento de las distintas rotondas, fomentando con la ayuda de artistas locales la ubicación de esculturas o elementos alegóricos a nuestro municipio.
- Reordenaremos y pavimentaremos el aparcamiento actual de la zona recreativa de Los Granadillos.
- Dotaremos de Juegos infantiles la zona deportiva
- Mejoraremos y potenciaremos el área recreativa de Los Granadillos.
- Conservaremos los parques infantiles existentes en el municipio.

#### MEDIO AMBIENTE

- Potenciaremos el uso de las energías limpias y de los vehículos eléctricos.
- Celebraremos los días del Árbol y de la Naturaleza con campañas de concienciación y reforestación del municipio.
- Continuaremos generando infraestructura de eficiencia energética a las dependencias municipales, incluidas las AAVV.
- Instalaremos puntos de recarga para vehículos eléctricos.

- Llevaremos a cabo campaña para la recogida selecta de bombillos, pilas, etc.

#### SEGURIDAD CIUDADANA

- Aprobaremos definitivamente el Plan de Emergencia Municipal, y una vez homologado por el Gobierno de Canarias, nos comprometemos a emprender las medidas necesarias para su puesta en marcha.
- Reimpulsaremos el Servicio de Emergencia de Protección Civil.

### **3. PLAN DE BARRIOS**

#### EL ÁLAMO

- Acondicionaremos y ensancharemos la carretera del camino Real del Álamo.
- Mejoraremos los taludes y muros de contención actuales de la entrada del Muñigal.
- Mejoraremos el tramo de la carretera en la zona del Pozo de Los Bancos hacia el Puente de la Molineta, con realización de nuevos muros en piedra y ensanche de la calzada actual.

#### ARBEJALES

- Dotaremos de un área polivalente para el uso y disfrute de la vecindad (área deportiva, equipos biosaludables, juegos infantiles...).
- Mejoraremos el acceso principal al barrio con su reasfaltado y mejora de su vallado de protección y seguridad.

#### BARRIO DEL PINO

- Mejoraremos el acceso desde el parque de Puente del Pino hasta la calle Tomás Arroyo Cardoso.
- Prolongaremos la Calle María del Pino Manrique de Lara hasta su conexión con la Calle Maestro Tarrida.
- Ubicaremos una marquesina en la parada de guaguas existente en Paseo González Díaz, esquina a Calle Carlos III

#### BARRIO DE QUEVEDO

- Estudiar la viabilidad de convertir la zona ajardinada de las viviendas sociales en una plaza que albergue un pequeño parque con juegos infantiles.

#### BASAYETA

- Mejoraremos las aceras del barrio

#### CUESTA FALCÓN

- Repararemos muros en mal estado y vallas de seguridad de la vía, así como asfaltado y alcantarillado.

#### EL FARO

- Habilitaremos un espacio en el patio del antiguo colegio con juegos infantiles.
- Rehabilitaremos el pavimento de la cancha deportiva.
- Rehabilitaremos y repavimentaremos el Camino de la Era del Cercado a Los Escaramujos.

#### ESPARTERO-PINAR DE OJEDA

- Rehabilitaremos el Camino de la Caldera de Pino Santo y Lomo de Las Morenas en su totalidad (Camino El Faro – La Caldera – Espartero – Lomo La Palma – Los Roquetes).
- Pavimentaremos y mejoraremos los ramales del Camino Agrícola Los Tanques-La Palma de accesos a varios núcleos de viviendas.

#### EL HORNILLO

- Crearemos un espacio verde, con aparatos bio-saludables en la zona del antiguo colegio.
- Acondicionaremos el Camino Real del Pino, que va desde El Hornillo al Puente del Molino.

#### EL HOYO

- Adquisición del solar en los terrenos colindantes a la Asociación de Vecinos para construir un espacio polivalente para su uso como plaza y cancha deportiva.
- Acondicionaremos los caminos de “Cuevecillas” y “Los Rodeos”.
- Adquisición de los terrenos de “La Marina” para su uso como zona de aparcamiento.

#### LO BLANCO

- Continuaremos solicitando al Cabildo la creación de una acera para el tránsito peatonal desde la Cruz a Lo Blanco.
- Instalaremos las marquesinas de guagua en Lo Blanco.
- Reforma integral de las calles de La Cruz y del Estanque.

#### LOS LLANOS

- Construiremos, tras la adquisición del terreno, una plaza con juegos infantiles junto a la Asociación de Vecinos.
- Instalaremos una marquesina en la parada de guaguas existente en la zona conocida como “Bar de Pipo” con asfaltado de toda la zona actual de hormigón adyacente a la carretera general.

#### LOMENTERO-OJERO

- Ultimaremos la mejora del alcantarillado en la zona.
- Realizaremos el acceso rodado a la zona de “El Convento”

#### EL PALMAR

- Estudiaremos soluciones de mejoras del acceso al barrio desde Los Castillos y desde Los Granadillos, dando continuidad al ensanche y variantes iniciadas en su día en la Calle Sinesio Yáñez Travieso contemplada en el planeamiento.
- Dotaremos de zona de aparcamientos en zona céntrica del barrio.
- Instaremos a la administración competente la cesión del Consultorio Médico del Palmar al Ayuntamiento para poder darle uso los/as vecinos/as.

#### BARRANCO EL PINO – LA PEÑA

- Buscaremos dar solución al problema de la falta de alcantarillado en la zona, mediante la realización de la red de saneamiento necesaria, así como de la estación o elementos de depuración que se deban llevar a cabo.

#### EL RINCÓN

- Modificación del planeamiento para la construcción del espacio que albergue el local social en el solar adquirido para ello.

#### LAS ROSADAS

- Ampliación y mejora de la red de alcantarillado.

#### SAN ISIDRO

- Instaremos a las operadoras de comunicaciones a la instalación de la fibra óptica en la zona, así como la mejora de la cobertura de telefonía móvil.
- Dotaremos de un mejor acceso a la Plaza de San Isidro, mejorando las condiciones de seguridad en eventos, así como facilitando su posible uso como aparcamiento.

#### SAN JOSÉ DEL ALAMO

- Ejecución de la obra del espacio polivalente anexo a la Asociación de Vecinos.
- Instar al Cabildo de Gran Canaria la mejora de la Curva del Granillar y de los accesos desde los núcleos urbanos a la G211.

#### SAN MATIAS

- Instaremos al Cabildo de Gran Canaria la rehabilitación del Mirador de San Matías, vinculado al Aula de la Naturaleza de Osorio, orientado al conocimiento de la flora y fauna del Bosque Doramas.

#### EL SECUESTRO

- Instaremos al Cabildo de Gran Canaria a la realización de una rotonda en el encuentro entre la GC-21 y la Avenida del Cabildo, respetando el pino que se ubica actualmente en la zona.

### **4. SERVICIOS GENERALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

#### SECRETARIA GENERAL

- Daremos cumplimiento a la legislación vigente (Portal de Transparencia, Ley 39/2015, Ley 40/2015, ENS...),

#### HACIENDA Y CONTRATACIÓN

- Mantenemos el compromiso de aprobar los Presupuestos municipales cada año.
- Estudio de viabilidad para la supresión de las tasas por la ejecución de obras mayores y menores, de forma que la prestación del servicio por el estudio del expediente de licencia sea gratuito.
- Aprobación de una nueva ponencia de valores catastrales parcial en la que se recoja la disminución del valor de los suelos clasificados como urbanos no consolidados.
- Bonificaremos el impuesto de vehículos eléctricos, híbridos y para personas con discapacidad.

#### RECURSOS HUMANOS

- Trabajaremos para una reorganización de los recursos humanos y técnicos en las distintas áreas del Ayuntamiento, para mejorar la atención de la ciudadanía y los procedimientos administrativos, elaborando para ello una Relación y Valoración de Puestos de Trabajo acorde a las necesidades actuales de la administración.

- Actualizaremos el Convenio Laboral, así como el Acuerdo Regulador, negociando las modificaciones necesarias para regularizar las condiciones del empleado público del Ayuntamiento de Teror.
- Realizaremos anualmente la oferta de empleo público para cubrir las plazas necesarias y vacantes en el Ayuntamiento.

#### ESTADÍSTICAS

- Implantaremos una solución de cita previa, mejorando así la atención a la ciudadanía.

#### DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

- Continuaremos facilitando información y orientación para la búsqueda de empleo, asesoramiento para la emprendeduría, así como obtención de subvenciones.
- Seguiremos apoyando los programas de empleo y formación impulsados por Gobierno de Canarias u otras administraciones públicas.

#### NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Instaremos a las operadoras de telecomunicaciones a culminar la implantación de la fibra óptica en todo el municipio.
- Instalaremos zonas wifi en determinados espacios públicos.
- Seguiremos avanzando en la administración electrónica, mejorando la comunicación telemática entre proveedores, la ciudadanía y las administraciones públicas.

#### COMUNICACIONES

- Reforzaremos el uso de las nuevas herramientas de comunicación (web municipal y website de comercio, turismo, auditorio y Fiestas del Pino, así como la APP del Ayuntamiento de Teror).
- Crearemos vídeo noticias para la web y redes sociales, con el objetivo de enriquecer los contenidos, hacerlos más visuales y atractivos para las/os usuarias/os.
- Recuperaremos el boletín de noticias "Teror Noticias".
- Colaboraremos con la producción y diseño gráfico de los diferentes colectivos vecinales del municipio (carteles, folletos, flyers, libretos, etc.)
- Renovación de los contenidos de la radio municipal.
- Llevaremos a cabo un taller de locución y producción para colaboradoras/es de la radio municipal.
- Acercaremos la emisora de radio a la ciudadanía con la realización de programas específicos en directo en la calle, así como en las "Fiestas de los barrios".
- Potenciaremos la presencia en las redes sociales de la emisora Radio Teror.